



## ANUNCIO

La Alcaldía-Presidencia con fecha 26 de junio de 2020, adoptó la resolución que es del siguiente tenor literal:

“DECRETO.- Ejea de los Caballeros, 26 de junio de 2020.

Examinado el expediente de las pruebas selectivas para la contratación, en régimen laboral y con carácter temporal, a jornada completa, de seis Operarios de Servicios Múltiples (Conserjería y Control) con destino a las piscinas municipales de Ejea y El Bolaso, durante la temporada de verano del año 2020.

Vistas las reclamaciones presentadas por D<sup>a</sup>. Alba Borja Baquedano y por D<sup>a</sup>. Nadia Borja Baquedano, en el Registro General en fecha 22 de junio de 2020, que constan ambas en la lista provisional aprobada por Decreto de Alcaldía de 17 de junio de 2020 como aspirantes excluidas por presentación de sus instancias fuera de plazo. Considerando que las aspirantes excluidas acreditan que la presentación de sus instancias fue el día 11 de junio de 2020 en el Registro General, como así figura en el justificante de Registro de Entrada de este Ayuntamiento, iniciándose el plazo de presentación de instancias el día 22 de mayo de 2020 y finalizando el día 10 de junio de 2020, tal y como se publicó en el Tablón de anuncios de la Casa Consistorial y en la página web municipal.

En consecuencia, la Sra. Técnico municipal del Servicio de Recursos Humanos informa que no procede la estimación de dichas reclamaciones y por tanto las aspirantes deben ser excluidas de la realización de las pruebas selectivas.

Considerando lo establecido en la Base 4<sup>a</sup> de las reguladoras de la presente convocatoria, esta Alcaldía-Presidencia

### HA RESUELTO:

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las referidas pruebas selectivas, de acuerdo con el siguiente detalle:

#### Aspirantes admitidos:

<b>APELLIDO 1</b>	<b>APELLIDO 2</b>	<b>NOMBRE</b>
AGUILAR	BUISAN	JAIME
ALONSO	PERERA	SARA ISABEL
BLANCO	CIUDAD	RAQUEL
BUENO	LAFITA	JOSE ANTONIO
BUENO	NAVARRO	JAIME
BUENO	NAVARRO	JORGE
CASTILLO	BERNAD	SERGIO
CIUDAD	RODRIGO	YOLANDA
COLAS	SERRANO	NOELIA
CUARTERO	LASOBRAS	GABRIEL



**M. I. AYUNTAMIENTO**  
DE LA VILLA DE  
**EJEA DE LOS CABALLEROS**  
(ZARAGOZA)  
PERSONAL

GARCÉS	SANMARTÍN	MIGUEL
GIMÉNEZ	LABORDA	JORGE
IRIGOYEN	BANZO	PATRICIA
IVANOVA	STOYANOVA	PETRUSHKA
JACA	CASAUS	PAOLA
LABORDA	BERNAL	AMAYA
LAITA	BLASCO	ROBERTO VIDAL
LISO	CHOLIZ	CARMEN
MARIN	GAYAN	PATRICIA
MARTINEZ	MATEO	CELIA
MATEO	LOPEZ	YOLANDA
MONTAÑÉS	BAQUEDANO	MARIA JESUS
NAVARRO	AGUAS	MARIA OLIVA
NAVARRO	SOLER	ISABEL
PEREZ	ALBISU	IKERNE
PEREZ	CALVO	CRISTIAN
RAMIREZ	AREVALO	TOMAS MIGUEL
REINALDOS	LABORDA	PEDRO
RUBIO	IBAÑEZ	YOLANDA
SANZ	MANSILLA	SANDRA
VILLANUEVA	BLASCO	JAVIER
VINACUA	CABRERO	VICTOR

Aspirantes excluidos:

<b>APELLIDO 1</b>	<b>APELLIDO 2</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>MOTIVO</b>
BORJA	BAQUEDANO	ALBA	Presentación de instancia fuera de plazo
BORJA	BAQUEDANO	NADIA	Presentación de instancia fuera de plazo

SEGUNDO.- Publicar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial y en la página web del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

TERCERO.- En lo demás (composición de Tribunal y fecha pruebas selectivas) se estará a lo dispuesto en el Decreto de Alcaldía de fecha 17 de junio de 2020”.

Lo que se publica para general conocimiento.